

Xª MEDIA MARATÓN DE MONTAÑA SOLIDARIA DE MADRID. PICO TRES PROVINCIAS.

FECHA: 25 De Octubre 2015.

LUGAR DE SALIDA. HORARIO: Puerto de Somosierra 1.444m. Salida 10h30m. Cierre Meta 14h.

ORGANIZACIÓN: SEMED/FEMAD. Fundación Española de Montañismo y Deporte Adaptado. Grupo Deportivo Montañas para Todos. Sociedad Española de Montañismo y Escalada para Discapacitados. SEMED/FEMAD.

PATROCINIO: El Corte Inglés. Fundación Reina Sofía.

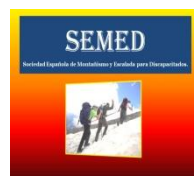
COLABORAN EN LA ORGANIZACIÓN: Consejo Superior de Deportes Fundación Deporte Joven. Guardia Civil SEREIM, Ayuntamiento de Somosierra.

RECORRIDO: Puerto de Somosierra 1.444m. Camino forestal 1.650m. Coto de Montejo 2.047m Las Pedrizas 2.072m. Tres Provincias 2.128m. Camino forestal 1.650m. Puerto de Somosierra 1.444m. Estará marcado con cinta. Total aproximado 22 Km.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico. Siendo obligatorio el paso y la **identificación del Corredor con su dorsal visible**, en los controles establecidos. Meta-Tres Provincias-Meta. Avituallamiento. Durante la Carrera habrá en un control intermedio y en el del Pico Tres Provincias. Terminada la Carrera en el punto de entrega de dorsales.

NORMAS GENERALES: Los “equipos escoba” o el responsable de cada control y la organización tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier participante si su tiempo o su estado de salud así lo aconseja. Aquellas personas que no puedan terminar la prueba por cualquier motivo, deberán comunicarlo a la organización.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no lleve el material adecuado, no complete la totalidad del recorrido, **deteriore o ensucie el entorno**, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización. Será asimismo descalificado cualquiera que su inscripción no refleje su edad verdadera. La Organización podrá pedir en cualquier momento el D.N.I..





La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Es necesario tener la condición física y estado de salud adecuado a las características de esta prueba. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. **Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de daños a terceros accidente o lesión.**

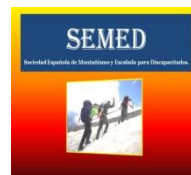
INSCRIPCIONES: Blog SEMED y a partir del 22 de Agosto al 22 de Octubre en Ticket Run en : [www .Carreras Populares](http://www.Carreras Populares). web: dorsalesdeportes.elcorteingles y directamente en sección de deportes del Corte Ingles, Goya, Castellana y Sanchinarro. **20€ Solidarios. No se permitirá participar a los que no estén inscritos en esas fechas ni se efectuarán inscripciones en la salida.** En la Meta de 9 a 10 horas del día 25 de Octubre, antes de la salida se darán los dorsales a los inscritos. **Solo esta permitida la participación de 400 personas que serán admitidas por orden de inscripción. Treinta plazas son para corredores con discapacidad.**

PRECIO: El importe de la inscripción será este año de 20€, por correo electrónico, se deberá hacer el abono mediante ingreso o transferencia, en la cuenta corriente nº **0049 1834 1 8 2210180679. indicar: FEMAD, Carrera Solidaria** ,en tcket roun según indicaciones, este dinero se invertirá íntegramente en subvencionar las actividades deportivas en montañismo por personas con discapacidad de la FEMAD en el año 2015.

Los participantes percibirán en la meta una bolsa con una camiseta según la talla de la inscripción. Con el número del dorsal participaran en un sorteo de premios donados por instituciones patrocinadoras. El sorteo será para los participantes y que estén presentes en el momento del mismo. El pago se podrá mandar por correo electrónico adjuntándolo a la inscripción. No se confirmara ninguna inscripción sin este requisito.

PREMIOS: Premio regalo Corte Ingles al primero de cada categoría. Cada 50 dorsales se sorteara una cesta de Navidad. Se entregaran trofeos a los tres primeros de cada categoría.





CATEGORIAS:

Juvenil Femenino/Masculino: 14 a 17 años solo permitido con permiso de los padres.

Adultos Femenino/Masculino: Hasta los cuarenta y cinco años.

Veteranos Femenino/Masculino: De cuarenta y cinco en adelante.

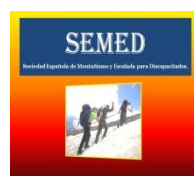
Discapacidad Femenino/Masculino: DE 18 años en adelante.

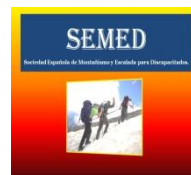
COMENTARIOS FINALES. La SEMED y su Fundación FEMAD es una asociación sin ánimo de lucro en la que deportistas voluntarios, colaboran en difundir el deporte del montañismo en colectivos de personas con discapacidad, dependientes o con patologías crónicas en proyectos deportivos de integración social, en ascensiones y actividades sociales y científicas de base en España

La FEMAD/SEMED/ G.D. Montañas para Todos, junto con las organizaciones citadas y colaboradores, té invita a participar en un día de montaña con la esperanza de compartir la misma ilusión deportiva.

GRACIAS A TODOS POR LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD.

JOSE LUIS CARRASCOSA SANZ.
PRESIDENTE DE SEMED./FEMAD.





HOJA DE INSCRIPCIÓN.

X^a MEDIA MARATÓN DE MONTAÑA SOLIDARIA DE MADRID.

DORSAL N°
ORGANIZACIÓN

CLUB DEPORTIVO – ASOCIACIÓN - INDIVIDUAL

<u>DATOS DEL PARTICIPANTE.</u>				TALLA: S _ M _ XL- XXL Según fabricante
APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA :M/F EDAD- AÑOS	TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX

-Cesión de derechos de imagen: Durante el evento deportivo se tomarán imágenes de los corredores y del entorno general de la carrera. Con la inscripción de los participantes, se acepta la cesión de derechos de imagen para el uso de las fotografías con el objetivo de la difusión de la actividad de Fundación FEMAD y la sensibilización de sus grupos de interés en los diferentes canales de comunicación destinados a tal fin.

-Los datos cedidos para la inscripción serán empleados exclusivamente para la correcta organización del evento, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

